



CIRCULAR Nº 86 DE 2025

I TORNEO DE ESCUELAS IPAFD DE
LUCHA OLÍMPICA 2025-2026

- Fecha: Sábado 6 de diciembre de 2025
- Hora pesaje: 9:00 h.
- Hora inicio competición: 9:30 h.
- Lugar: [Complejo Educativo Ciudad Escolar](#) - Pabellón – Ctra. de Colmenar Viejo km 12,800, Vía de servicio (salidas 14 y 15) - 28049 Madrid.
- Inscripción:

Se deberá realizar a través de la plataforma [Zenytempa](#) **hasta el martes 2 de diciembre a las 23:59 h.** Los deportistas que no estén inscritos correctamente, no podrán participar en la competición.

NO PODRÁN PARTICIPAR DEPORTISTAS QUE HAYAN PARTICIPADO EN TORNEOS NACIONALES.

- Categorías de edad:
 - U13- (nacidos en 2014, 2013 y 2012)
 - U15- (nacidos en 2011 y 2010)
 - U17 – (nacidos en 2009 y 2008)

- Categorías de peso por modalidades

Lucha femenina

- U13 (-30kg, -35kg, -40kg, -45kg, -50kg, -55kg, -60kg, +60kg)
- U15 (-39kg, -42kg, -46kg, -50kg, -54kg, -58kg, -62kg, -70kg)
- U17 (-46kg, -49kg, -53kg, -57kg, -61kg, -65kg, -69kg, -73kg)

Lucha masculina (libre Olímpica y grecorromana)

- U13 (-35kg, -40kg, -45kg, -50kg, -55kg, -60kg, -65kg, +65kg)
- U15 (-44kg, -48kg, -52kg, -57kg, -62kg, -68kg, -75kg, -85kg)
- U17 (-51, -55kg, -60kg, -65kg, -71kg, -80kg, -92kg, -110kg)

(Habrá +1kg de tolerancia en todas las categorías)

- Indumentaria -Maillot rojo-azul y botas de lucha (Se permitirá llevar pantalón corto, camiseta de manga corta ajustada roja-azul, y calcetines)



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHAS ASOCIADAS



Autorización paterna para la participación en el 1er Torneo de Escuelas Ipafd de Lucha Olímpica 2025-2026 Cesión gratuita de derechos de imagen

D. _____, mayor de edad, con plena
capacidad de obrar, con D.N.I _____ y domicilio en _____
_____ actuando en nombre y representación de su
hijo/a _____

AUTORIZO

A la Federación Madrileña de Luchas Asociadas presente en el COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR, en el 1er TORNEO DE ESCUELAS IPAFD 2025-2026 de Lucha Olímpica que se realizará el domingo 6 de diciembre de 2025, a realizar grabaciones, fotografías y reportajes sobre Torneo de Escuelas Deportivas de Lucha Ipafd, en las que podrá aparecer una imagen de su hijo/a.

Las grabaciones, fotografías y reportajes podrán ser divulgados en cualquier medio (TV, prensa, internet, etc.) y en cual se quiera soportes publicitarios ello sin carácter limitativo e incluyendo cualesquiera otros medios y soportes precisos para la difusión de los programas y actividades desarrollados por la Federación Madrileña de Lucha Olímpica, por sí mismas o en colaboración con otras entidades, y sin ánimo de lucro.

La presente autorización se otorga sin limitación territorial ni temporal, es completamente gratuita, y el aquí firmante se compromete a no pedir ni reclamar ninguna compensación, pago, reembolso ni indemnización a cambio de la presente autorización libremente emitida para la posible utilización de la imagen de su hijo/a.

Madrid a 6 de diciembre de 2025

-- FIRMADO --